

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO V.—NÚM. 1.692

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Viernes 26 de Noviembre de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION DE MUEBLES
Tarifa, 8

SAN LORENZO
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45
TELÉFONO 191

Unico establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria.

Los amores de Aurora
CONTINUACION DE
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Véndase encuadernada esta hermosa novela del eminente escritor Ponson du Terrail, a cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico.

Edición de la mañana
Noticias locales

En el popular coliseo de la plaza del Duque, se representó anoche por primera vez en la temporada, la aplaudida zarzuela El monje de la leyenda, original e libro, de don Francisco Oviado y la música del maestro Benítez.

Otra de un queridísimo compañero de redacción, si a ella tributásemos elogios, seguramente parecerían inspirados más bien en la amistad que en el autor nos une, que en la rectitud e imparcialidad que preside nuestros juicios.

Por otra parte, El monje de la leyenda está sancionada favorablemente por el público y la crítica y no es caso de repetir ahora cuantos conceptos elogiosos se emitieron al ser estrenada en el mismo teatro que anoche se aplaudió nuevamente.

Ajustamos, pues, nuestras impresiones a la que nos ha producido el desempeño de la obra, que en honor a la verdad, fué inmejorable.

Todos trabajaron con decidido empeño de alcanzar aplausos y todos pusieron de su parte el mayor empeño en conquistarlos para la obra que interpretaban.

La señorita García, en la gitana; la Bustos, la Sabater, Palmada, Ibarrola, Tejado, Soler, G. Garro, cuantos en la ejecución intervinieron, prodigaron esfuerzos dignos de agradecer, y contribuyeron a decidir al público por el aplauso.

Los coros y orquesta, superiormente. A todos enviamos nuestra enhorabuena, y creemos innecesario añadir que celebramos como propio el éxito de nuestro compañero. —L.

Ha llegado a esta capital procedente de Arenas de la Frontera, el primogénito de los marqueses del Valle de la Reina, don Pedro León y Manjón.

Anoche se reunió la comisión de Obras públicas, que presidió el señor D'Angelo, asistiendo los señores Primo de Rivera, Larrañaga, Palomo, Mallol, Meneses, Sanchez Pineda, L'equivias y Espinosa.

Acordaron que informara de nuevo el arquitecto municipal sobre el valor de la casa número 1 a la calle Cabeza del Rey Don Pedro, en virtud de lo solicitado por el propietario.

Se autorizaron la realización de obras nuevas en las casas números 16 de la calle Peral, y 40 de la de García de Vinuesa; así como reformar las de calle Castilla 33, Enladrillada 18, Alfalfa 15, Albareda 56, Guadalupe 18 y 19, y Tinajas 2.

El cuanto al arreglo de las balsas que se utilizan para las riadas, acordaron que los gastos de dicho arreglo origine se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

Que lo pendiente de resolución con el fin de estudiar antecedentes y para dar cuenta en la próxima sesión, la instancia presentada por el propietario de los terrenos de calle Campamento, junto a la Enramadilla.

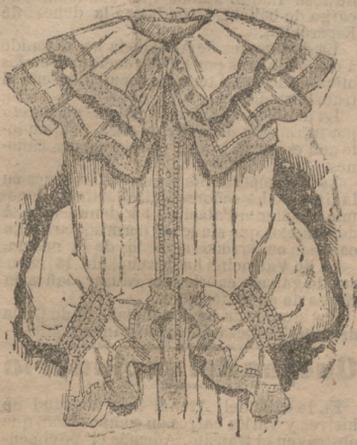
No ha habido más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Anoche, en el Circolo Republicano, dió su anunciada conferencia el catedrático don Cecilio Villar García, que la falta de espacio nos impide detallar.

La concurrencia fué muy numerosa, expresándose el orador con frase elocuente, sincera y persuasiva, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de sus oyentes.

El discurso, que fué verdaderamente notable, envolvió los puntos más importantes de la política española del día y las circunstancias más salientes de la situación actual. El señor Villar fué muy felicitado y aplaudido.

MODAS



Camisa de dormir. Se hace de satín de seda de tonos claros, como crema, azul celeste ó verde manzana. Lleva, como se ve, un doble y ancho cuello, festoneado, como las mangas, con encaje de seda cruda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El reino de Siam

Paris 25, 10 n. Noticias recibidas de Siam, dicen que mientras el rey Chulalong-Korn se paseaba por Europa tranquilamente, varias cuadrillas de ladrones recorrían de noche la capital de Siam, provistas de antorchas y saqueaban las casas y las pagodas.

La seguridad personal se hacía imposible. La policía, atemorizada, no se atrevía con los malhechores.

Telegramas nacionales

Valencianas

Valencia 25, 6 20 t. (Urgente. Retrasado.) La sociedad Económica de Amigos del País ha acordado nombrar una ponencia, para que estudie la cuestión de la autonomía arancelaria de Cuba, para ver si procede o se le haga oposición.

La policía ha detenido a un individuo a quien le habían pagado la muerte del secretario municipal de un pueblo.

Se espera que podrán capturarse a los cómplices.

Se continúan recibiendo donativos para los damnificados por el último temporal. Los arquitectos municipales se ocupan en hacer reconocimientos para formar relación general de los daños causados en los edificios de Campanar, Marchalenes y las afueras. —Oceña.

Madre desnaturalizada. Emigración

Badajoz 25, 9 n. Dicen de Segura de León, que una mujer, cuyo marido marchó a la isla de Cuba por dos años, dió a luz un niño, fruto de ilícitas relaciones, y para ocultar su deshonra lo extranguló, enterrándolo en un huerto. El padre lo desenterró de dicho sitio para darle sepultura en un sitio cercano al pueblo referido.

Han sido presos los dos criminales. La madre se llama María Fardo.

El juzgado de Fregenal instruye las oportunas diligencias.

De la aldea de Santa María de las Navas llegan amarguissimas quejas a causa de las muchas personas que emigran, obligadas por la más espantosa miseria.

El día 18 salieron 57 personas, que embarcaron en Málaga con dirección al Brasil. Se disponen a seguirlos muchos más individuos. —Valerio.

Los exdiputados reformistas

Madrid 25, 9-15 n. Los exdiputados reformistas cubanos, creyendo verdadera la solución dada por el gobierno a la autonomía arancelaria telegrafada por nosotros anoche, se han declarado agenos a la obra del gobierno, haciendo presente que no están conformes con ella.

Los exdiputados formulan una protesta, creyendo que la referida solución será grave y ofrezca dificultad a los fines patrióticos que se anhelen.

Aquellos proponen como solución única la libertad de la colonia autónoma para formar y aprobar sus aranceles.

Afirman que nunca habrían llegado radicalismos que perjudicaran los legítimos intereses de la producción nacional, porque no iba la isla cubana a salir de un monopolio de importación peninsular, para caer en un monopolio de importación extranjera, sino antes al contrario facilitar la concurrencia haciendo posible la competencia.

Se confirma esta solución, el partido reformista hará declaración de toda responsabilidad, que origine los resultados y consecuencias de tan grande error.

Tablas de valoraciones

Madrid 25, 10 n. Las tablas de valoraciones de Cuba se formarán con un margen protector, que oscilará entre el 20 como minimum y el 35 como maximum, en lugar del 40 que concedía el señor Cánovas.

El hecho de que constituyan la comisión que ha de formar estas tablas representantes peninsulares y cubanos, garantiza los intereses que representan unos y otros.

Fusionistas.—Gobernadores de Cuba

Madrid 25, 10-15 n. El señor Gamazo ha visitado a Sagasta para presentarle al marqués de Hazas, que ingresa en el fusionismo.

Los señores Sagasta y Gamazo han celebrado una conferencia que no ha tenido importancia.

El general Blanco ha propuesto para secretarios de los gobiernos civiles de distintas provincias cubanas, a los señores siguientes:

De la Habana, al señor Soloní. De Pinar del Río, al señor Pichardo. De Santa Clara, al señor Villegas. De Matanzas, al señor Valle.

Buques hospitales.—Explicación

Madrid 25, 10-25 n. En el ministerio de la Guerra se nota gran actividad para ultimar la plantilla de personal de los buques-hospitales.

La Compañía Trasatlántica tendrá dispuesto en breve un buque-hospital.

El gobierno habilitará a otros varios. —Un suelto oficioso dice que no se extrañe el silencio del general Primo de Rivera sobre las negociaciones de paz, puesto que no ha expirado el plazo que se fijó.

De la autonomía.—Algo de la guerra

Madrid 25, 10-35 n. Hablando de la versión publicada por la prensa sobre la autonomía arancelaria, dicen en el ministerio de Ultramar, que debe suspenderse todo juicio, hasta que las reformas se publiquen íntegras.

Noticias oficiales dicen que se encuentran en operaciones en Santiago de Cuba, los generales Pando y Segura y el inspector de Sanidad señor Losada.

De Marruecos.—El proceso Dreyfus

Madrid 25, 10-50 n. Un telegrama de Tángier dice que las kábilas de Kouze han rechazado a las tropas del emperador haciendoles gran número de muertos y heridos y quitándoles dos cañones.

—Segun los últimos despachos de Paris, aumenta la probabilidad de que siga adelante el proceso Dreyfus.

El notable escritor Emilio Zola, aprueba dicho proceso, segun ha manifestado en una entrevista celebrada con un redactor de Le Figaro.

La cuestión del día

Madrid 25, 11-15 n. (Urgente.) El Correo niega exactitud a la noticia referente a la fórmula de la autonomía arancelaria de Cuba, publicada por la prensa.

—Un ministro nos ha dicho que cuantas referencias se han publicado sobre el contenido de los decretos, en la parte arancelaria, son distintas en esencia de lo verdadero.

—Los maliciosos suponen que el gobierno ha visto el mal efecto producido en los cubanos por la versión que han publicado los periódicos, y rectifica la reforma arancelaria en sentido más radical; pero esto es inexacto.

Causas célebres

Málaga 25, 11-40 n. (Urgente.) Ante esta Audiencia ha empezado a verse la causa contra el supuesto autor del asesinato del alcalde de Igualaja, don Juan Macías Santos.

El hecho tuvo lugar el día 6 de Noviembre de 1895, y de él resultó muerto el referido alcalde y herido un sobrino suyo.

Los procesados son Pedro Jimenez (a) El Nene, Juan Becerra (a) El Viejo, Salvador Becerra y Blas Moreno, presentes; Juan Jimenez, condenado en rebeldía, y Juan Gil, muerto por la benemérita.

El fiscal y el acusador privador, señores Bellido y Martín Velandía, respectivamente, califican el hecho de dos delitos, uno complejo de asesinato y atentado y otro de asesinato frustrado.

Piden para los procesados la pena de garrote por el primer delito, 14 años por el segundo y la indemnización correspondiente.

Interrogados los procesados niegan su participación en el crimen.

El sobrino del alcalde, que como dejó dicho, resultó herido, se contradice al ser interrogado como testigo.

Ha prestado cinco declaraciones distintas.

El fiscal lo hace notar así. Este y las partes renuncian a la práctica de las pruebas pericial y documental.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta mañana.

Los detalles del hecho son los siguientes: El día citado, los supuestos autores del crimen, aguardaron al alcalde muerto en el sitio de Puerto Bermejo (Igualaja).

El alcalde llegó acompañado de su sobrino don José Domínguez.

Por sorpresa recibieron una descarga, resultando el primero muerto, acerbillado a balazos, y herido gravemente el segundo.

Los defensores, señores Rosado González y España (don Eduardo), niegan la participación de sus defendidos en el crimen y piden la absolución de los mismos. —El Corresponsal.

De Weyler.—Los exportadores de vinos.—El Noticiero Universal

Barcelona 25, 1-10 madrugada. (Urgente.) El general Weyler ha desistido de ir a Badalona, en vista de las discrepancias respecto al recibimiento que le preparaban.

—El sindicato de exportadores de vinos ha enviado una comunicación al ministro de Estado, demostrando la necesidad de que todos los vinos generosos españoles que excedan de 15 grados, disfruten en las Aduanas de Suiza las mismas ventajas concedidas a los vinos de Jerez y Málaga.

El Noticiero Universal de esta capital profetiza que el general Weyler alcanzará el

tercer entorchado frenando los disturbios que lleguen a promover los republicanos y los carlistas que tanto le halagan hoy.—Simó.

La comidilla

Madrid 26, 1-50 madrugada. (Urgente.) Sigue hablándose de la nueva fórmula de reforma arancelaria.

En los centros oficiales se muestran muy reservados acerca del asunto.

Háblase de un cablegrama del general Blanco aconsejando al gobierno que conceda la absoluta autonomía arancelaria, respondiendo a ésta un concieto que garantiza los intereses productores de la península.

El proceso Sempan.—El Parlamento austriaco

Madrid 26, 2-15 madrugada. (Urgente.) Ante el Tribunal Supremo se ha visto la competencia de jurisdicción, suscitada con motivo del proceso de Ramón Sempan.

Se ha fallado a favor de la jurisdicción ordinaria.

—Segun las últimas noticias, en el Parlamento de Viena se han reproducido las escenas escandalosas.

Algo de Cuba

Madrid 26, 3-45 madrugada. (Urgente.) El Imparcial publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que 60 procesados han sido puestos en libertad, fijándoseles residencia dentro de la isla.

Otros 26 han sido expulsados al extranjero. De la guerra no hay nuevas noticias.

Edición de la noche

MEJORAS DE SEVILLA

El foso de la Fábrica de Tabacos

(Introito) Yo soy un sevillano viejo que me entusiasmo, viejo y todo, con cuantos progresos y reformas tiendan a mejorar nuestra querida ciudad, y que contribuye con mis palmas a que sea sonora, franca y unánime la salva de aplausos con que Sevilla acoge los proyectos de su nuevo alcalde, marqués de Paradas.

El Noticiero, que no ha encauzado por esta vez a la opinión, sino que, como eco desinteresado e imparcial de sus manifestaciones ha ido reflejando, arrastrado por los sentimientos populares, esas satisfacciones con que la población ha recibido los anuncios, y con los anuncios las decisiones, los proyectos, los trabajos y, en una palabra, la labor inteligente, entusiasta, activa del alcalde para llevar a la práctica decisivamente obras de embellecimiento y de utilidad para Sevilla; El Noticiero, que cumple con todo esto su misión, debe llenarla por completo, recibiendo en su campo neutral, con altura de miras, los materiales, los datos, los antecedentes y hasta las pobres advertencias (modestas y de poca valía como las que siguen), que el vecindario aprueba para contribuir a la gran obra del presidente del Ayuntamiento.

Y, entremos en materia. La comisión de Obras públicas ha pedido al cabildo un crédito de unos pocos miles de duros para rellenar un pedazo del foso de la Fábrica de Tabacos; pedazo que abarca tan solo la espalda de dicho edificio; quedando, por lo tanto, sin rellenar los fosos que existen frente al cuartel de artillería y a los jardines de Esclava.

Proyecto es este muy antiguo, que se fundó para hacerlo popular en conveniencias de salud pública, diciéndose que el foso era el origen de varias enfermedades, y epidemias que sufría Sevilla (a pesar de que nuestras miles de cigarrerías venían disfrutando enviable salud, que Dios conserve a aquella legión de honradas hijas del trabajo); y que se abrió paso también por otra esplicación popular, cual fué la de que era preciso basear una amplia vía que diese entrada a nuestra incomparable fábrica de Abril; gran avenida que mas tarde donó a la ciudad con el hermoso Parque la no bien llamada infanta doña María Luisa Fernanda (q. D. h.)

Pues bien: no con galanura de frase, que bien cuadraría a la gente moza, sino con la sencillez de la convicción, producto de los años y de la experiencia, hay que tener la valentía de decir a nuestro dignísimo alcalde que no apadrine una reforma rancia y vulgar, por las razones siguientes que se desarrollarán en la medida que fuere menester:

1.º El foso de la fábrica de Tabacos no es un foco de infección, sino un depósito de basuras, cuando no está limpio. La limpieza se consigue sin gastar dinero de la ciudad, imponiendo fuertes multas a la Tabacalera, para que cumpla con las ordenanzas municipales.

2.º El cerramiento del foso no llena hoy ninguna necesidad pública, ni beneficia a Sevilla sino a la Tabacalera, puesto que el ensanche de cinco metros en aquella vía, que hoy es una especie de ronda escusada, no tiene ya objeto, ni es entrada para la feria, ni paso obligado a ninguna parte (ni siquiera a la Pasadera).

3.º Bajo el punto de vista arquitectónico y monumental, el relleno de una parte del foso de uno de los más soberbios edificios de Sevilla, construido hace más de un siglo es una verdadera mutilación que no puede firmar sin remordimiento ningún arquitecto español.

4.º Por lo que respecta al porvenir del edificio Fábrica de Tabacos, ya pueda ser andando el tiempo depósito general de tabacos en rama del Sur de España, (análogo al depósito del Norte, en Santander, que por cierto le ha dado la vida a la ciudad de la Montaña), ya como reducto militar de la capital, probado en nuestras contiendas civiles, ya como gran depósito comercial,

unido al puerto de Sevilla, en el futuro desarrollo que forzosamente para una vida industrial y más a la moderna tiene que procurarse con el tiempo la capital de Andalucía; para todo esto, el relleno del foso de la Fábrica de Tabacos, haciéndole perder el edificio su arrogante aislamiento y su indiscutible seguridad, sería por el momento una precipitación; y para las generaciones futuras motivo fundado para que nos calificaran... muy duramente.

5.º y última. El proyecto de cegar el foso pasó de moda; tuvo su época; se perseguía con ello por altas personalidades algo que puede decirse; pudo tener más tarde alguna razón de ser; la perdió en el momento de la cesión del parque de María Luisa, al Ayuntamiento; acabó de perderla con la muerte de la infanta, y ha llegado a ser hoy una vulgaridad en que la ciudad no debe gastarse una sola peseta.

Medité el marqués de Paradas sobre las razones que expuestas quedan; y ya que muchos y más prácticos proyectos preocupan hoy su atención, límitese a obligar a la Tabacalera a que mantenga limpio el foso, y hasta si quiere, atendiendo a la mayor seguridad del extraviado transeunte, haga que el perfil de aquí sea elevado a conveniente altura, para evitar casos desgraciados que, como ocurrieron otras veces, pudieran suceder.

Eso, y atender a realizar el proyecto de apertura y ensanche del barrio de Santa Cruz, a la edificación del Palacio de Justicia en lo que fué Alhóndiga, y a la de los cuarteles, sería más práctico y daría más laureos a nuestro emprendedor alcalde.

Y, aun a costa de salirse del coro de aplausos, incondicionales e irresponsables, vale más recordarle con toda lealtad aquel sabio consejo de Cervantes, puesto en boca del ingenioso hidalgo para que lo tuvieran presente gobernadores y alcaldes:

«No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren será a costa de tu crédito y de tu hacienda.»

JUAN SEVILLANO.

Noticias locales

En vista de que son continuadas las quejas que se nos hacen relativas al estado de algunas calles de Sevilla y al cumplimiento de las ordenanzas municipales, El Noticiero SEVILLANO siempre deseoso de complacer al público, por quien y para quien vive, ha determinado abrir una sección donde dará cabida a cuantas peticiones justas haga el vecindario.

Y como nos consta que el señor marqués de Paradas está deseoso de saber cuantas deficiencias se noten en el orden referido, para remediarlas, cumplimos nuestra misión tanto mas gustosos cuanto que satisfaciendo al vecindario, ayudamos en su empresa a su digno alcalde presidente.

Por la secretaría municipal se cita a doña María Verde y Ruiz para que en el negociado de Quintas recoja un documento de su interés. En el mismo negociado deberán también presentarse los soldados procedentes del ejército de Ultramar, Isidro Gutiérrez Ruiz, Angel Lora Contreras, Francisco Sevilla Jurado. Se interesa tambien la presentación de Antonio Casado Bone, Manuel Martínez Pallarés y José Bono Cordero.

El presidente de la Diputación provincial señor Bermúdez Reina ha pedido al Ayuntamiento certificado del precio medio del trigo en el mes de Agosto en los años del 1895 al 1897 para liquidar con el Tesoro hasta el día un censo a favor de la Beneficencia.

Ha sido dado de alta en el instituto del doctor Murga, Matilde Vargas Cordero, sometida en dicho establecimiento al tratamiento antirrábico.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de la quinta demarcación de la parroquia de San Vicente el señor don Juan Barrios y Alvarez.

Se encuentra en Sevilla el exsecretario del gobierno civil de Huelva don Carlos Mantilla.

Pasado mañana se verificará en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se hallan en observación.

Los cadáveres sepultados en el cementerio durante el día de ayer fueron los de siete hombres, dos mujeres y once párvulos.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha venido sufriendo la señora de don Manuel Corbato.

Ha sido nombrado, de real orden alcalde de Utrera, don Francisco Cuellar.

Ayer se dió en la capilla del cementerio de San Fernando una misa por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo don Alberto Barrat, víctima del naufragio del vapor Aznarfarrado. Al acto concurren la familia y algunos amigos del finado.

En las elecciones parciales verificadas en La Campana para cubrir varios cargos vacantes en la corporación municipal, han obtenido puestos los señores siguientes: don Antonio Dana y Atoche, elegido alcalde presidente por dimisión de don Fernando Benjumea Cárdenas. Primer teniente de alcalde, don José Dana y Atoche. Segundo teniente, don Sebastián Higuera. Interventor, don Antonio Sanchez Martin. Sindico, don Cándido Cruz Correa. Concejales: don José García León, don Manuel Dana Ruiz, don Antonio Caballero Pulido, don Fernando Benjumea Cárdenas y don Marcelo Galán Gonzalez.

Boletín comercial

Mercado de aceites
Existencia anterior: 3.300.
Entradas hoy: 5.000 arrobas nuevo. 000
vijo.
Precios: Nuevo de 35 7/8 a 38 1/8.
Viejo: de 00 0/0 a 00 0/0.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Lists various goods like Atrecho rebasa, Alpeste, Altramuces, etc.

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 6 bueyes, 19 vacas, 1 novillo,
11 uteros, 05 eras, 09 añojos, 8 terneras, 4
carneros, 00 machos, 10 ovejas, 02 cabras.
Las reses cortadas han pesado 7.359.244
kilogramos.

Mercado y matadero de cerdos
Entradas hoy: 127.
Han salido: Para el consumo, 78. Detrán-
sido, 0.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.060 1/2
kilogramos.

Precios de 1'36 a 1'38 pesetas.

Noticias religiosas

La archicofradía de Nuestra Señora del
Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia
de San Alberto, practicará el domingo 28
del presente, los ejercicios mensuales acos-
tumbrados, con misa y comunión general a
las ocho y media y por la tarde después
de manifestar a S. D. M. a las cinco y media
estación, el santo rosario, meditación y plá-
tica a cargo del padre don José Moreno Es-
tevez, del Oratorio.

El domingo próximo se verificará en la
iglesia de la Santísima Trinidad, a cargo
de los reverendos padres salesianos, el acto
solemne de administrar el Sacramento del
bautismo a dos niños allí acojidos.

El señor arzobispo se ha ofrecido a admi-
nistrarles personalmente tan excelso sacra-
mento y así el acto revestirá todo el mayor
esplendor posible.

Mañana termina la misión que los pa-
dres capuchinos vienen efectuando en la
parroquia de San Gil.

El domingo próximo se abrirá al públi-
co la iglesia del convento de Capuchinos.

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra
Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y
martir.

Santos de mañana.—San Facundo y San Pri-
mitivo, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Santa
Flora y María, vírgenes y mártires, rito
doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a
Nuestra Señora de los Reyes en su capilla
y a Nuestra Señora de la Antigua, a las
ocho de la mañana en la Catedral, y a las
ocho y media a Nuestra Señora de las
Aguas en la parroquia del Salvador.—Con-
tinúa la novena al señor San Andrés en la
parroquia de su título, y las de Animas en
la forma anunciada el lunes, predicando en
San Martín don Joaquín Maldonado.—Sal-
ve y letanías cantadas en las parroquias y
algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta
horas se gana en la parroquia de Santa Ca-
talina.—Indulgencia plenaria visitando la
imagen de Nuestra Señora de los Reyes en
la santa iglesia Catedral, como todos los
sábados.

Sucesos

La policía ha vuelto a detener al raterillo
apodado La Huevera.

En la calle de Recaredo fué atropellada
por un carro la caballería que conducía el
añoso vecino de Arcocha Telesforo Gon-
zález Méndez, fracturándole una de las
patas.

En la prevención municipal fué enca-
rrado esta mañana un individuo que en
completo estado de embriaguez promovió
un fuerte escándalo en la calle Industria.

En las casas de socorro de esta capital
se han practicado hoy las siguientes cura-
ciones:
En la de la plaza de San Francisco:
Joaquín Robiño, contusión en la región
oclavicular derecha.

Juan Bautista Borce, herida en la mano
izquierda, producida por mordedura de un
perro.

Carmen Bocanegra, herida contusa en la
mano derecha.

En la de la puerta de la Carne:
Juan García Romero, herida contusa en
la región occipital, erosiones en la mejilla
y parte anterior del cuello.

Francisco Barrelo, herida contusa en el
labio inferior y contusión en la cadera iz-
quierda.

En el convento de la comunidad salesia-
na, establecido en esta localidad, ha toma-
do el hábito de novicia la señorita Carmen
de la Serna, hija de nuestros convecinos los
marqueses de Irún. El padre don Manuel
Oliva le impuso el nombre desor María Lui-
sa Gonzaga, y fué apadrinada por el gene-
ral Delgado y su señora. La postulante ves-
tía un magnífico traje de desposorio de bro-
cado blanco, con flores de azahar, que des-
pués trocó por el hábito de la orden. Termi-
nada la ceremonia, sor María Luisa recibió
en locutorio a las personas que habían asis-
tido al acto. Entre ellas recordamos a su
madre la marquesa de Méritos é hijas, seño-
ras y señoritas de Mendicuti, de Quintana,
Diosdado, Cortés, Beranger, Zayas, Cua-
dra, Méndez Vigo, García Valero y Laraña;
señores generales Mendicuti y Delgado,
señores Laserna, Quintana, Laraña y
el capellán de los reales alcázares señor
García Valero.

El martes próximo se reúne en el despa-
cho del gobernador la junta de suscripción
de las obras de la Catedral.

Ha solicitado ingresar en la guardia mu-
nicipal don Manuel Reina Alvarez.

El señor don Fernando Barón y de Cea-
Bermudez encuéntrase bastante aliviado de
la enfermedad que le aqueja. Nos alegramos.

Ha sido nombrado por la Dirección gene-
ral de Telégrafos, director jefe de Telégra-
fos de Huelva y su provincia, el que lo es
segundo de este centro don José Paniagua
y Navas. Damos al señor Paniagua nuestra
enhorabuena y a su distinguida familia.

En la iglesia de San Vicente fué anoche
bautizada una hija de don Francisco Blan-
co y Ruiz. El ilustrísimo señor don José So-
lis y Castaño, teniente vicario general castre-
no, fué el encargado de administrar el Sa-
cramento. Apadrinaron a la recién naci-
da don Federico Blanco, capitán de infan-
tería y la señorita Dolores Blanco, herma-
na del padre. De la iglesia pasaron los in-
vitados a casa de los padres, donde fueron
obsequiados con un espléndido lunch.

En breve marchará a revisar los restan-
tes puestos afectos a la comandancia de ca-
balería de esta capital, el jefe de la mis-
ma don Valeriano Benzo.

El niño a quien días pasados arrolló el
tren de Alcalá y al que hubo necesidad de
amputar la pierna izquierda, continúa en
la casa de socorro de la puerta de la Carne
convenientemente asistido y en estado de
relativa mejoría.

Se encuentra en Sevilla el secretario del
ayuntamiento de San Juan del Puerto don
Julio Fernandez.

Vapores correo de la Compañía Trans-
atlántica:
El M. L. Villaverde llegó el martes 23 a la
Habana, el Santo Domingo llegó el mié-
ércoles 24 a la Habana y el Alfonso XII
salió el miércoles 24 de Veracruz para la Habana.

El señor Mas, que acompañaba a su de-
pendiente (el infeliz esterero que perdió la
vida hace tres días al caer por una alcan-
tarilla de la vía férrea de Huelva), quedó
en libertad a las pocas horas de ser deteni-
do, por estar plenamente probado que no
tuvo participación alguna en aquella des-
gracia.

Véase 4.ª plana an.º Atoarado y Bejarano.

El ilustre artista don Virgilio Mattoni ha
terminado el retrato del superior general de
la Congregación de religiosos del Santo An-
gel don Luis Ormieres. Este retrato será en
breve expuesto al público ante de mandar-
lo su autor a Francia, donde seguramente
ha de llamar la atención por su colorido y
corrección en el dibujo.

En la administración de loterías, Chica-
rros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mis-
mos precios que en Madrid, y supera a to-
dos los de esta capital en el cambio.

El artillero procedente de Cuba, Benito
Fernandez Camacho, se presentará desde
luego en la secretaría de este Gobierno mi-
litar, para un asunto del servicio, provisto
del pase que debe obrar en su poder.

El domingo próximo, a las ocho de la no-
che, dará una conferencia en el Centro
Educativo Republicano doña Amalia Car-
via.

Esta mañana ha llegado a Sevilla nues-
tro muy estimado amigo el secretario del
gobierno civil de Cadiz, y exsecretario del
de esta provincia, don Ulbaldo de Azpiazu.

Velasco, calle Francos, número 40, paga
el oro a más precio que el que telegrafían
de Madrid.

El día 8 de Diciembre contraerán matri-
monio en Sanlúcar la Mayor la bellísima
señorita Luisa Pardo y Delgado con el jo-
ven don Miguel Abelda.

La cantidad recaudada por el Tesoro pú-
blico de esta provincia durante el día de
ayer ascendió a 12.537'05 pesetas, corres-
pondiendo a derechos reales 1.486'45, al im-
puesto de cédulas personales 10'50, al idem
sobre sueldos y asignaciones 287'69, al
idem sobre pagos del Estado 666'58, a Ad-
ministración 6.343'86, a consumos 900, a la Gaceta
de Madrid 500, a propiedades y derechos del
Estado 491'12 y al impuesto transitorio sobre
movimiento de viajeros y mercancías
1.247'85.

Por la depositaria-pagadora de esta de-
legación de Hacienda se han satisfecho hoy
25.300'04 pesetas, para atender a las diver-
sas obligaciones del Estado en esta pro-
vincia.

El día 30 del corriente mes se celebrará
en el ayuntamiento de Carmona la subasta
de varias fincas rústicas embargadas por
débitos de Pósitos de aquella villa.

En el Gobierno civil se ha recibido un te-
legrama de Tocina, dando cuenta de haber
descarrillado ayer un vagón del tren de
mercancías número 189, causando desper-
fectos en la vía. Por esta causa sufrió cua-
tro horas de retraso el tren número 72, por
haber estado detenido en la estación de
Arenillas hasta la composición de la vía.

Ha sido nombrado maestro de la escuela
pública de Morón don Manuel Ramos Diaz.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas,
zapatos de goma y guantes cabritilla. M.
Ibez, antes Pró. Sierras esquina Gallegos.

Ha fallecido la maestra de la escuela de
niñas de Morón doña Isabel Jimenez Diaz.

Se han expedido certificados de libertad
de quintas a los mozos José Diaz Vega, del
reemplazo de 1889 y distrito de San Bernar-
do, y a Miguel Ramos Alvarez, del de 1894
y distrito de San Roque.

La comisión mixta de reclutamiento ha
acordado levantar la nota de prófugo a
Francisco García Martínez y que se notifi-
que esta resolución al jefe de esta zona mi-
litar con el fin de que dicho recluta sea des-
tinado a cuerpo.

El mozo Juan de la Torre Córdón, del re-
emplazo de 1896 y distrito de San Lorenzo,
ha presentado un escrito a la comisión mix-
ta de reclutamiento en súplica de que re-
forme el fallo de soldado que dictó a dicho
mozo, y que por sufrir éste larga enferme-
dad dejó de revisar estos dos últimos años.

La ordenación de pagos del ministerio de
la Guerra ha remitido a esta delegación 29
libramientos consignados a favor de don
Pedro Orejón, don Valentín Ayesa, don An-
tonio Martín, don Arcadio Lucuix, don Ma-
nuel Marquez, don Cecilio Gonzalez, don
Tomás Ouesta, don Antonio García y don
Joaquín Ruiz.

El capitán general de esta región ha re-
mitido al Gobierno civil para su publica-
ción en el Boletín Oficial la siguiente cir-
cular:
«Ruego encarecidamente a V. E., en bien
del servicio, a fin de ahorrar trámites inú-
tiles, haga saber a los alcaldes de esta pro-
vincia que para cuanto se relacione con
asuntos militares deben entenderse con el
gobernador militar de la provincia, a quien
por tanto participarán todo lo referente a
las gestiones que hagan para que los reclu-
tas y soldados se incorporen a sus cuerpos
cuando fuesen llamados, ó expiren las li-
cencias que disfruten, ó para que ingresen
en el Hospital militar, ó cívico-militar más
próximos tan pronto lo permita el estado de
los que estuvieren enfermos.

A dicho gobernador militar, por tanto, in-
formarán en los términos que preceptúa la
real orden de 7 de Abril de 1893 y no direc-
tamente a mi autoridad, pues siendo los go-
bernadores militares los intermediarios y
teniendo facultades propias é instrucciones
emanadas de mi autoridad, necesitan para
ejercer sus funciones que los alcaldes no
prescindan en ningún caso de su conducto
en todo aquello que entiendan como tales
comandantes de armas.»

El embarazo va acompañado con fre-
cuencia de calambres de estómago y vómito,
siendo imposible soportar los mas lige-
ros alimentos. En esos casos conviene re-
cordar que el Vino de Peptonas de Chapa-
teaut es un alimento de primer orden que
sostiene las fuerzas y hace desaparecer esos
síntomas.

La creosota, conocida desde antiguo, po-
see la propiedad de impedir la putrefac-
ción de las carnes y la formación de mohos,
y a esto se debe su aplicación al tratamien-
to de la tisis, siendo su mejor modo de ad-
ministración Morrhuol creosotado de Chapa-
teaut, tan eficaz en los bronquitis, influen-
za, catarros crónicos.

Se compran pagarés
y toda clase de documentos cedibles ó en-
dosables. Hernando Colón, núm. 21, del 1.º 4.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Para favorecer a los que consumen en
mucho cantidad este producto del fa-
maceutico Torres Muñoz, se ha hecho un
envase de lujo en hoja de lata, que resulta
mucho mas económico que el que se expen-
de en cajitas a 0'50 y 1 peseta. Precio del
nuevo envase, 5 pesetas. San Mar-
cos, 11, Madrid.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos esta-
blecida en esta ciudad, calle O'Donnell, nú-
mero 26, se hacen pignoraciones desde el
nueve por 100 anual, con arreglo a la tarifi-
ca especial que en la misma se halla de ma-
nifestado.

Examinada esta, se adquiere el convencio-
miento de que, a pesar de los cuantiosos
gastos que tiene el local, se facilitan los
préstamos con muchos más beneficios que
en cualquier otro establecimiento de los de
su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de con-
fianza que el público viene dispensando a
este establecimiento han obligado al dueño
del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar
los medios de hacer las pignoraciones
con toda clase de garantías y facilidades
en los pagos.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 43, (Esquina Río)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Pierna de cordero a la breton

Cemento Portland Lafarge

Sabido es que la finura y fraguado leato,
son las principales cualidades que debe reu-
nir el cemento Portland bueno. El cemento
Lafarge, es el más fino que hoy se conoce,
pues su residuo a la tela de 900 mallas
por centimetro cuadrado no excede de 1 por
100 y no empieza a fraguar hasta despues
de seis a nueve horas de amasado. Siendo
el más caro, ó mejor dicho el que vale más
dinero, es el que resulta más barato. Su pre-
cio de 80 pesetas tonelada, compete con in-
mensa ventaja económica con los cementos
llamados Portland, que se venden de 50 a
60, puesto que el Lafarge admite para ob-
tener una resistencia dada, triple propor-
ción de arena que aquellos, lo que repre-
senta un 25 por 100 de economía.

Representantes exclusivos: Escofet, Teje-
ra y C.ª, Rioja, 7

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-trica.—
A las 7 y media. El monje de la leyenda.—A las 8 y me-
dia. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media.
El gran rezaca.—A las 10 y media. El paria.

GRAN CAPE TEATRO SUIZO.—Función diaria por
secciones de 8 a 12 de la noche. Excéntricos musicales.
Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 a
5 de la tarde. Servicio al público desde las 9 de la ma-
ñana. Entrada por el consumo.

En la de la calle Cardenal!
Josefa Izquierdo, herida dislacerada en
el dorso de la mano izquierda.
Antonio Ruiz, herida contusa en la región
frontal.
Remedios Vargas, contusiones y erosio-
nes en distintas partes del cuerpo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta
comandancia:
La de Carmona ha capturado a Juan Ma-
nuel Fernandez Infantes y Basilio Vega
Frias, reclamados por aquel juzgado de
instrucción para sufrir condena.

La de Carrión de los Céspedes ha deteni-
do en el camino de Pilas a un sugeto llama-
do José Luque Muñoz que conducía una
carga de bellotas hurtadas en la dehesa de
Esperchilla.

La de Fuentes de Andalucía ha detenido
a cinco mujeres por hurtar aceitunas en los
olivares de aquel término, ocupándosele el
fruto hurtado.

La de Coripe ha denunciado a un sugeto
por infracción de la ley de caza, ocupán-
dole una escopeta y una pistola de dos caño-
nes.

La benemérita que presta sus servicios en
la finca de los señores Ruiz Martínez, deno-
minada Monte-Palacios, ha denunciado a
dos sugetos que sin tener permiso para ello
cazaban en terrenos acotados de la misma.

La de Valencia ha denunciado 18 cabe-
zas de ganado cabrio, por causar daños en
fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de Coria
del Río 67 cabezas de igual ganado.

Quejas del vecindario

En la calle del Arenal hay ruiditud de
hierros y varios carros en composición, que
obstruyen el tránsito. Además el pavimen-
to se encuentra convertido en un lodazal.

En la del Pópulo hay tambien varios
carros, y delante de las casas números 20 y
24 un grueso tronco de árbol que dificulta
la entrada a aquéllas.

En la de Adriano, las aceras sirven para
depósitos de herraje y a la entrada de
las casas números 28 y 30 se ha establecido
todo un taller de toldos de carro, lo que
urdo a que el pavimento se halla en de-
plorable estado, es causa de que los vecinos
sufran continuas molestias.

Tambien reclama reparación y limpie-
za la calle de Matahacas.

Los vecinos de ella muy justamente se
quejan y piden que se reconponga su em-
pedrado, el que hace mucho tiempo que ha
desaparecido.

Por último, en el capítulo de quejas,
hoy recibidas, encontramos una muy fun-
dada: la de que los conductores de carros
de transporte vulneren las ordenanzas mu-
nicipales, yendo en los vehiculos, con peli-
gro del transeunte, en vez de marchar de-
lante llevando del diestro a las caballerías.

ELECCIONES PROVINCIALES

El domingo 12 del próximo Diciembre se
verificarán las elecciones parciales de di-
putados provinciales, según convocatoria
inserta en el Boletín Oficial de 23 del co-
rriente en los distritos siguientes:
Primero de Sevilla.—Salvador y San Ro-
man, que elegirán tres diputados y se com-
pone de las secciones de la capital y los si-
guientes pueblos:
Bollullos de la Mitación, Castilleja de la
Cuesta, Gerena, Gines, Mairena del Aljar-
afe, Almensilla, Brenes, Coria del Río, Gel-
ves, Palomares, Puebla junto a Coria, San
Juan de Aznalfarache y Tomares.

Segundo distrito.—San Vicente y Magda-
lena, un diputado, secciones de la capital y
los pueblos:
Albaja, Burguillos, Garrobo, Guillena,
Santiponce, Alcalá del Río, Bormujos, Cam-
as, Castilblanco, Castilleja de Guzman,
Rinconada y Valencia.

Distrito de Utrera-Marchena.—Un dipu-
tado, pueblos:
Alcalá de Guadaira, Cabezas de San
Juan, Dos-Hermanas, Lebrija, Villafraanca
y los Palacios, Utrera, Arahál, Marchena y
Paradas.

Distrito de Eoija-Estepa.—Dos diputados,
pueblos:
Eoija, Fuentes de Andalucía, Luisiana,
Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa,
Gileña, Herrera, Lora de Estepa, Marina-
lada, Pedrera y La Roda.

Distrito de Carmona-Lora.—Un diputa-
do, pueblos:
La Campana, Carmona, Mairena del Al-
cor, Viso del Alcor, Alcolea del Río, Cantil-
lana, Lora del Río, Peñarol, Puebla de
los Infantes, Tocina, Villanueva del Río y
Villaverde del Río.

El domingo 5 del expresado mes será la
proclamación de candidatos y la designa-
ción de interventores y suplentes.

Noticias taurinas

Segun leemos en los periódicos llegados
con retraso de la Habana, la corrida cele-
brada en aquella población el día 24 del
pasado mes llevó al circo de Carlos III un
genio inmenso, hasta el extremo que se
vendieron las localidades a precios fabu-
losos.

Los cuatro toros españoles que se lidiaron
dieron mucho juego, a excepción del
último; entre todos tomaron 21 puyazos y
finiquitaron siete caballos.

Faico, que vestía verde y oro, toreó al
primer bicho de capa admirablemente, des-
pachando sus dos toros de tres pinchazos y
dos buenas estocadas.

Aunque estaba anunciado en los carteles
que daría el cambio de rodillas, esta suerte
no la ejecutó, y banderilleó el tercer toro
sin que el público lo pidiera, colocando
cortejo par.

Gorete, de rosa y plata, agradó por su se-
renidad y valentía, y aunque los toros que
le correspondieron en suerte no reunían
condiciones para lucirse, el espada sevillano
escuchó aplausos al estoquear sus reses,
haciéndolo siempre en corto y por derecho.

El empresario de esta plaza de toros,
don Ricardo Ruiz de la Vega, ha comprado
al señor Miura una corrida de toros y otra
de novillos.

El matador Reverte ha marchado a Al-
calá del Río.

En los días 6, 7 y 8 de Agosto próximo,
feria de Cartagena, torearán en aquella
plaza los diestros Guerrita, Reverte, Minuto
y Algabeño; el ganado será de Muruve, Sal-
tillo y de otra vacada aún no designada.

—La empresa de la plaza de toros de Ma-
drid ha ultimado ya la compra de tres cor-
ridas de reses de las acreditadas ganade-
rias de Miura, Cámara y Perez de la Con-
cha.

—En el cortijo de Roalabota, donde el se-
ñor marqués de Villamarta tiene su afama-
da ganadería de reses bravas, se está ac-
cabando de construir un magnifico toril, en
el que dentro de seis ó ocho días se lidiarán
varios becerrros.

El señor marqués de Villamarta invitara
a esta fiesta a varios de sus amigos.

—Los espadas Reverte, Bombita, Quintito
y Parrao, han sido obsequiados por los afi-
cionados de Lisboa con monedas de oro de
20.000 reis (23 duros aproximadamente) para
que puedan usarlas en la dehesa de
cadena.

Dichas monedas fueron acuñadas en el
pasado siglo.

—Ayer han empezado los señores here-
deros de don Vicente Martínez la tiente de
reses pertenecientes a su ganadería colma-
naresa que, como siempre, se habrá hecho
bajo la dirección del gran Salvador Sa-
chez, Frascullo.

—Se organiza en esta capital una corrida
a beneficio del lidiador José Cineo, Cívico,
que en caso de efectuarse será en uno de
los últimos domingos del mes de Diciem-
bre.

—Se asegura que los diestros que han de
formar el cartel de abono para el año pró-
ximo en la plaza de toros de Madrid, son
Guerrita, Reverte y Bombita, quedando por
lo tanto descartado de dicha combinación
el espada Mazzantini.

BAJAS

ocourridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Isabel la Católica, corneta
Agustín Lopez Sotell, del vómito; Albuera,
soldado Francisco Aguilar Ascuña, del
vómito; Villaviciosa, soldado José Eugenio
Diaz, del vómito; Almansa, soldado Fran-
cisco Sastre Lafarga, de enfermedad com-
mún; Almansa, soldado Pedro Esgrich Me-
quita, del vómito; Almansa, soldado Jo-
aquin Sanz Solano, de heridas recibidas; Al-
mansa, soldado José Vila Ubeda, del vómi-
to; Habana peninsular, soldado Mariano
Royo Expósito, del vómito; Barastro, sol-
dado Venancio Hayos Senosain, de enfer-
medad común; Numancia, soldado Juan Sa-
baté Mizabati, de heridas recibidas; Astu-
rias, voluntario Jesús San Ignacio, del
vómito; Madrid, voluntario Laureano Rojas
Nogueras, natural de Obejuna (Córdoba),
del vómito; Talavera, voluntario Salvador
Gran Beltran, de heridas recibidas; Talave-
ra, voluntario José Perez Romero, del vómi-
to; Córdoba, voluntario Manuel Ordóñez
Puerto, del vómito; Asturias, voluntario Je-
nacio Mondragón Galarza, del vómito; As-
turias, voluntario Domingo Vicente Combe-
de, del vómito; Cataluña, soldado Manuel
Duran Gonzalez, de enfermedad; Cataluña,
soldado Marcos Rodríguez García, del
vómito; Cataluña, soldado Matias Lopez Pri-
eto, del vómito; Cataluña, soldado Juan Sa-
ntos Sanchez, del vómito; Burgos, soldado
Casimiro Gonzalez Rodriguez, del vómito;
Burgos, soldado José Perez Gorzogo, del
vómito; Sevilla, soldado José Vidal Gaspar,
del vómito; Baleares, soldado Mateo Millan
Tena, del vómito; Soria, cabo Mariano San-
tos Gomez, natural de Valencia (Sevilla),
del vómito; movilizados de Pando, soldado
José Fernandez, natural de Duque (Córdo-
ba), del vómito.

Tribunales

Suspendido
El juicio oral señalado para hoy de la
causa por lesiones contra Auspicio Joaquín
Bustillo y Bustillo, se ha suspendido por in-
comparecencia del procesado.

Hurto y estafa
Se vió en la sección tercera una causa del
juzgado de San Vicente, contra Juan Boza-
negra Vargas y Manuel Alvarez Fuentes.

Pedia el fiscal para el primero la multa
de 125 pesetas, y al segundo dos meses y
un día de arresto mayor.

Sus defensores, los señores Diaz Canga y
León, interaron la absolución libre de
ambos procesados.

Señalamientos para mañana
Civil. Autos del juzgado de Grazalema a
instancia de don Juan Zambrano Gerena,
con don Basilio Peñalver, sobre pobreza.

Criminal. Sección segunda. San Vicente.
Gregorio Gelo Rubio, por disparo.

Sección tercera. San Vicente. Antonio
Martinez y otros, por hurto.

Otra de Estepa, por hurto, contra Manuel
Flores.

Sección judicial

Civil
En los autos a instancia de don Antonio
Fernandez Mejias contra don Enrique José
Carbalho, que se tramitan en el juzgado de
la Magdalena y por ante el escribano señor
Valdivia, se ha admitido en ambos efectos
la apelación de la sentencia recaída en el
incidente de nulidad que sustancia en ramo
separado.

—En los ejecutivos de mayor cuantía a
instancia de doña Isabel Marras y Gonzá-
lez, que se sustancia ante el escribano se-
ñor Mejias y juzgado del Salvador, ha re-
caído hoy auto por el que se decreta reci-
birlos a prueba.

—Se ha admitido, en ambos efectos, la
apelación interpuesta por el fiscal munici-
pal en el expediente de declaración de he-
rederos a instancia de don Juan Orduña.

Estos autos penden en la escribanía de
don Juan Romero, juzgado de San Vicente.

—El próximo día 30 del corriente ante el
verificador la junta de acreedores, ante el
juez del Salvador y presencia del actuario
señor Quesada, que se solicita en el expe-
diente de suspensión de pagos a instancia
de don José María Escalera, del comercio
de esta plaza.

—Hay se ha suspendido la diligencia de
cotejo, que estaba señalada por el juzgado
de San Vicente, en el testamento otorgado
por don Manuel Gonzalez Montes, se-
ñalándose el día primero del próximo Di-
ciembre para que aquella tenga lugar en la
notaría a cargo de don Diego de León Sote-
lo, ante el dicho juzgado, las partes, los tes-
tigos y los peritos.

Con el caracter de estos últimos han sido
nombrados don José Leal y Ruiz, bibliote-
cario de la Universidad, y don Salvador
Diames, archivero provincial.

—La
cía d
señal
para
Enju
Lo
del s
Vice
—S
negro
de C
de V
—
Ho
vino
trúco
rio se
llab
tes
—
Sa
getas
Pere
cofet
—
Beni
nistra
basa
—
á ins
—
Beni
señ
mo
en

En el juicio verbal apelado a instancia de don Eugenio Llano...

Criminal

Hoy se ha remitido a la Audiencia provincial, terminado el sumario...

Juzgados municipales

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas a solicitud de don Torcuato Perez...

Comité liberal

En el domicilio del jefe de los liberales sevillanos, señor marqués de Paradás...

Agregó que se darán tres puestos a los conservadores en las elecciones de senadores...

El señor Cuéllar propuso que se felicitará al señor Atienza por su designación para la Alcaldía de la capital.

Dadas gracias por el marqués de Paradás, este manifestó que estando los conservadores...

El señor Polo de Lara dijo que si bien era sensible el privar a los liberales de mayor número de puestos...

El señor Polo de Lara, en vista de que esto no alteraba en nada el fondo de su proposición...

El señor Silva propuso que la mesa y el jefe resolvieran, y por unanimidad se acordó así...

En vista del acuerdo se reunirán para designar los candidatos del partido en las elecciones...

Entre los candidatos que se consideran seguros para ir al Ayuntamiento...

En el fondo del mar

Entre los pasajeros llegados en el vapor Yucatan se encuentra el buzo Alexander...

Este andaz explorador del fondo de los mares, que ha trabajado en diversos países...

Volvió pensativamente y se le heló la sangre al divisar la oscura masa de un enorme tiburón...

La pérdida de sangre debilitó al escualo; fué imposible volver a la carga...

Notas extranjeras

La disciplina militar en Francia.—Un nuevo melodrama.—La maestra de escuela.

El general Billot, ministro de la Guerra del gobierno francés, ha confiado el asunto Dreyfus...

Los jefes del ejército de brillante historia militar han sido castigados, por la sola falta de confiar a un periodista...

El primero cree en la inocencia del deportado a la isla del Diablo...

El deber profesional, según el ministro de la Guerra, impedia a uno y a otro formular su opinión...

Consentir esos actos de iniciativa individual contrarios al espíritu...

El comandante Jorzineti ha sido relevado en sus funciones...

¿Cómo juzga la prensa francesa esta determinación ministerial? Hé aquí condensada su opinión...

Y desde el momento en que el ministro de la Guerra guarda silencio...

En el teatro del Ambigu de París se acaba de estrenar otro melodrama...

Hay en la obra algo de «Messidor» de «Germinal», de «Tisserands»...

Un tal Thiberge se casa con una mujer engañada por un conde...

En Santo Domingo de las Villas, toma incremento extraordinario las viruelas...

La autonomía

La Gaceta da publicidad a los decretos de la autonomía de Cuba.

En ellos se establece la igualdad de derechos políticos entre los españoles...

Los españoles residentes en las Antillas gozarán en los mismos términos...

A este fin regirán en todo su vigor en Cuba y Puerto Rico las leyes complementarias...

En tiempo de guerra regirán en las Antillas la ley de orden público...

El ministerio de Ultramar, oyendo al Consejo de Estado, revisará la legislación de las Antillas.

Los gobernadores, a contar desde la promulgación de la Constitución...

Madrid 26, 10-40 m. No habíamos convenido en que al melodrama le había llegado su última hora?

En la terraza del café Riche se hablaba de la longevidad es hereditaria.

—No creo en esa especie de trasmisión, dijo el octogenario y alegre M. Richart...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Madrid 26, 9 m. La prensa inserta sentidas necrologías dedicadas al que fué celebrado escritor don Rafael María Liern.

Dice El Liberal que si la paz no se consigue pronto, cosa que sucederá negando a Cuba la solución económica...

Madrid 26, 9-10 m. Emite el juicio de que las reformas de Cuba constituyen una promesa de bienestar...

Madrid 26, 9-30 m. Emite el juicio de que las reformas de Cuba constituyen una promesa de bienestar...

Madrid 26, 9-40 m. Haciendo relación en las guerras sostenidas por España...

Madrid 26, 9-40 m. Cree que en el proceso de la fórmula arancelaria el gobierno ha tropezado...

Madrid 26, 10 m. Publica un artículo titulado Una habilidad más, en el que se dice que el general Weyler...

Madrid 26, 10-10 m. Comunican de la Habana que el señor Canalejas ha salido de Guanajay...

Madrid 26, 10-30 m. La Gaceta da publicidad a los decretos de la autonomía de Cuba.

Madrid 26, 10-40 m. En esta Audiencia ha continuado hoy la vista del juicio oral...

Madrid 26, 5-30 t. (Urgente.) En esta Audiencia ha continuado hoy la vista del juicio oral...

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) El general Weyler se halla algo indispuesto.

adaptación a Puerto Rico y Cuba de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Segun lo dispuesto, tendrán derecho a ser electores las personas mayores de 25 años...

En estas operaciones entenderán la junta central y las provinciales y municipales de carácter permanente.

Las juntas provinciales serán presididas por magistrados y las municipales por jueces de instrucción.

Las diputaciones respectivas se formarán por el presidente mas antiguo y cuatro contribuyentes elegidos por la suerte...

Los vocales de las juntas municipales los serán el juez, fiscal municipal, un exalcalde, cuatro contribuyentes por concepto de territorial...

Los secretarios de las juntas provinciales lo serán los de Audiencia, y los de las municipales los secretarios de juzgados de instrucción.

Los que ocupen dicho cargo no tendrán ni voz ni voto. En el capítulo tercero se señalan las condiciones para la elección de consejeros de administración...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas y se dice que la insular de Cuba dispondrá convenientemente que se celebren las elecciones...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral. Se señalan las facultades de las juntas...

Precedente de Filipinas ha llegado a este puerto el vapor Isla de Luzón.

Conduce a bordo 510 pasajeros, entre ellos 345 soldados.

En Manila se embarcaron 150 enfermos graves, rezhazando el médico de a bordo a algunos que se hallaban en periodo agónico.

Los enfermos han desembarcado, ayudados por los individuos de la Cruz Roja.

Los pasajeros traen impresiones pesimistas.—Simó.

La autonomía política

Madrid 26, 6 t. (Urgente.) En virtud del decreto de autonomía política, se crearán en Cuba cinco ministerios.

Uno de Gobernación; otro de Justicia y otro de Fomento. Este se dividirá en tres, a saber: Obras públicas, Instrucción y agricultura, Industria y comercio.

Los consejeros serán 17 vitalicios y 18 electivos. La Cámara insular habrá un representante por cada 25.000 almas.

La autonomía arancelaria será absoluta. Los representantes de las Cámaras sepondrán de acuerdo sobre el 35 por 100 como margen protector.

El gobernador general nombrará los secretarios de despacho de los ministros y todos los empleados.

El gobernador general está facultado para disolver las Cámaras en nombre del rey. Las Cortes españolas votarán los gastos de soberanía nacional.

La deuda que resulte al hacer el balance, al terminar la guerra, se pagará con arreglo a lo que resuelvan las Cortes.

Las Cámaras insulares votarán los presupuestos de gastos e ingresos locales y también los gastos de soberanía que determinen las Cortes.

El entierro de Liern

Madrid 26, 6-20 t. (Urgente.) Al entierro de don Rafael María Liern han asistido muchos actores y escritores...

Al pasar el entierro por el teatro Español, arrojaron los artistas hojas de laurel sobre el féretro.

El actor señor Diaz de Mendoza, depositó sobre la caja dos coronas, una de la compañía y otra de María Guerrero.

Insurrección en la Albania

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.) De Londres dicen que se han sublevado 6.000 albaneses, en los distritos de Ypek y Diakova.

Han tenido un combate con las tropas turcas que trataron de reducirles a la obediencia. Se ignoran detalles.

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 3-50 t. (Urgente.) 4 por 100 interior 64'70

4 por 100 fin de mes 64'65

4 por 100 exterior 80'80

4 por 100 amortizable 78'30

Aduanas 96'55

Cubas (emisión de 1888) 96'80

Cubas (5 por 100) 80'00

Empréstito filipino 94'90

Banco de España 424'50

Tabacaleras 215'00

Cambios París 32'45

Cambios Londres 00'00

Paris exterior español 61'62

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1897. Servicio para el 25. Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Francisco Romero. Parada: Granada, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO) Barómetro: Presión reducida a 0 gdos. 9 mañana. 752'8

3 tarde . . . 752'8

media . . . 752'8

al sol . . . 23'0

Máxima . . . a la sombra. 17'5

al aire . . . 10'5

reflector . . . 09'8

Mínima . . . a la sombra. 13'9

3 tarde . . . 15'0

Humedad relativa . . . 9 mañana. 93'1

3 tarde . . . 76'4

Tensión del vapor . . . 9 mañana. 09'9

3 tarde . . . 11'4

Dirección . . . 9 mañana N. E.

3 tarde . . . Norte.

Fuerza . . . 9 mañana Calma

3 tarde . . . idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.— Kilómetros. 53'0

Estado de la atmósfera . . . { 9mañ. Cabierto.

{ 3tarde. Nuboso

Evaporación del agua en milímetros 1'1

Agua caída en milímetros. 0'0

Sección amena

Jeroglífico

Solución a la charada anterior: Roca lero. Idem al jeroglífico: El que viaja en góndola donde lleva el viento.

Idem a la frase hecha: Meterse en camisa de once varas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Calligida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA

CALLIGIDA ESCRIVA

¡15 AÑOS DE EXITO ORIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor, es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetán

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Raimundo Perez Martinez
 Relator, 13.-Sevilla

JABONES

Marca "La Sevillana,"

| CLASES | Sevilla | | Fuera | |
|-----------------------------|---------|---------|--------|---------|
| | Arroba | Pesetas | Arroba | Pesetas |
| BLANCO 1.ª Pinta Sevillana. | 9 | 8 | 6 | 50 |
| 2.ª " " " " " " | 8 | 8 | 5 | 50 |
| VERDE 1.ª " " " " " " | 7 | 8 | 4 | 50 |

BUJÍAS

esteáricas del.ª calidad, marca "La Giralda"

| N.º | Peso de los paquetes | Sevilla | Fuera |
|-----|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Cénts. de Peseta. | Cénts. de Peseta. |
| 1 | Paqto. de 830 grs. 8 buj. | 68 | 45 |
| 2 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 3 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 4 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 5 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 6 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 7 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 8 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 9 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 10 | " " " " " " | 68 | 45 |
| 11 | Coche " " " " " " | 68 | 45 |

Velas y Cirios

esteáricas de 1.ª calidad, imitación a cera, para iglesias

| N.º | Grueso en milímetros. | Largo en centímetros. | Velas ó cirios que contiene el paquete |
|-----|-------------------------|-----------------------|--|
| 1 | De cuartezón, cortas. | 20 | 43 |
| 2 | De cuartezón, largas. | 18 | 54 |
| 3 | De tres en libra. | 20 | 80 |
| 4 | De media libra, cortas. | 24 | 80 |
| 5 | De media libra, largas. | 20 | 80 |
| 6 | De una libra. | 20 | 104 |
| 7 | De libra y media. | 20 | 96 |
| 8 | De dos libras. | 24 | 124 |
| 9 | De tres libras. | 43 | 111 |
| 10 | De cuatro libras. | 44 | 143 |
| 11 | Codales de una libra. | 43 | 88 |

Se remite gratis catálogo ilustrado á quien lo solicite. Para Sevilla, 90 céntimos. Para fuera, 75 idem.

SALES EFERVESCENTES LE PERDRIEL
 Solubles y Asimilables

Para Sevilla, 90 céntimos. Para fuera, 75 idem.

| | |
|---|---|
| CARBONATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | GLICEROFOSFATO de CAL EFERVESCENTE LE PERDRIEL |
| BENZATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | GLICEROFOSFATO de SODA EFERVESCENTE LE PERDRIEL |
| SALICILATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | GLICEROFOSFATO de HIERRO EFERVESCENTE LE PERDRIEL |
| CITRATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | ANTIPYRINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL |
| GLICEROFOSFATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | |
| BROMIDATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL | |

BIOSINE LE PERDRIEL (Glicerofosfato doble de CAL y de HIERRO EFERVESCENTE).

CITRATO de MAGNESIA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 SAL de VICHY EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 SAL de SEULITZ EFERVESCENTE LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C^o, PARIS

Bálsamo "Neuralgine,"

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y A LOS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine Co., London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

VUELTA AL MUNDO

El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el regreso á MADRID pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, despues de haber recorrido y visitado todos los paises del mundo.

La obra completa, precio: 14 pesetas.

Se han hecho magnificas tapas tiradas á fuego con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.

Precio de las tapas con el indice completo, registro de todos los grabados y pintada, **PESETAS 2'50**

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

ESTABLECIDOS EN 1853

Alvarado & Bejarano

QUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y sus productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

SE DESIDA para una casa consignataria de baques un tendero de libros que se encargue tambien de correspondencia, preferencia con conocimiento de francés ó inglés. Dirigirse á G. P., papelería inglesa, Huelva.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

| Titulo | Pesetas |
|--|---------|
| LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahan | 1 |
| LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Féval | 1 |
| PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey | 1 |
| FILIGRANA, por M. Martinez Barriounevo | 1 |
| LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail | 1 |
| LA POSADA MALDITA, por Luis Noir | 1 |
| ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria | 1 |
| LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. | 1 |
| EL YERNO, por Charles de Bernard | 1 |
| LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin | 1 |
| DIVORCIADA, por René de Pont-Jest | 1 |
| LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa | 1 |
| EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey | 1 |
| LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida) | 1 |
| LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest | 1 |
| EL BARON AMERICANO, por Luis Ullbach | 1 |
| CIEGO, por René de Pont-Jest | 1 |

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malaria, Resaca gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos (Bólula adjunta en 4 colores).

Variis: Farmacia LEBOY, 21, rue des Petites-Champs. En todas las Farmacias de España.

FACTURAS, GARNICIONES DE LETRAS, PROSPECTOS, RECIBOS, MEMORANDUMS, REVISTAS, Carteles de Invitación, CIRCULARES, VARIAS, TALENTO

IMPRENTA DE ALFONSO XII

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS RECORRIDOS ALFONSO XII LISTINE NÚMERO 24 10 HORAS IMPRESION MEMORIAS TODOS ESTOS TRABAJOS A PRECIO SIN COMPROMISO

Cognac Finca Moguor

F. JIMENEZ Y C^o

HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración comercial. Pisos en Hoteles, Cafés, tiendas de licor y vinos.—Representante, Asensio González, Sevilla.

Tejas planas

Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, á 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obra en Sevilla. Dirección calle del Betis, núm. 11.

Marta Villar, Modista

Se reciben las últimas novedades de París. Dirección del taller, en hija Marta Masfís, Fernandez y González 11.—Sevilla.

SE ARRIENDA en 150 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 23, de doce á tres.

FONDA DEL LEON DE ORO

CORREDERA, 10.—UTRERA

Propietario D. Andrés Caba Alcázar. Esta antigüo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa número 15 á la núm. 10 de la misma calle. Casa nueva, arreglada expresamente para fonda, con todo el confort que requiere un servicio esmerado, para lo cual el dueño no ha omitido gastos de ninguna clase á fin de que los señores viajeros disfruten en ella de cuantas comodidades puedan apetecer. Hay bodega con vinos de las mejores marcas tanto del país como extranjeras. Servicio en mesa redonda y por cubiertos á precios módicos. Carruajes á la llegada de todos los trenes.

Inofensivo, suprime el Capitis, la Culebra y las Inyecciones. Cura los Sufos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del saello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 6, Rue Vivienne y en las principales Farmacias

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de tamaño y en perfecto estado de conservación. Informar en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (6)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

mente de San Malo, en el barco de que habló el antiguo piloto, entramos en Plouesnel, y vamos lo que allí pasaba y cómo Cabestan, despues de habersele aparecido el barco fantasma, hacia los preparativos para embarcarse, según decía, en la fragata que habia de conducirle á la eternidad.

IV

Lo que se decía en Plouesnel del barco fantasma

En la cocina improvisada de Plouesnel habia media docena de personas.

En las casas solariegas de Bretaña la cocina es una pieza importante. En ella suelen reunirse muchas veces, para pasar las largas veladas de invierno, los amos y los criados.

Pero en la de Plouesnel el amo no estaba. Hallábase allí la antigua criada Juana Aubin, Keraniou, el mayordomo Jacobo, que usaba la pomposa denominación de intendente; Jaime el jardinero; Perdicol el despensero y un hombre alto y delgado, de nariz puntiaguda, frente achata y ojos pequeños, grises y de una movilidad extraordinaria, al que llamaban Ramel y que era un bajo-normando, natural de Avranche.

La tradicional torta de trigo negro estaba sobre la mesa y la cidra rebosaba en las vasas.

Los reunidos en la cocina se dedicaban á la murmuración.

—¿No viene, pues, Meriadeo? dijo Keraniou. ¿Qué cabalgadura se ha llevado?

—El caballito de crines rubias, contestó Perdicol.

—Que me ahorquen si nuestro amo no ha abierto cincuenta veces por lo menos, desde hace una hora, la ventana que dá al camino de San Malo, dijo Ramel el normando.

—No necesitas eso para ser ahorcado, contestó Keraniou. Un normando y la horca se conocen tan bien, que van siempre el uno hacia la otra.

—Esas son consejas de los tiempos antiguos, señor Keraniou, repuso el normando con aspereza.

Keraniou era un hombre grueso, robusto, algo obtuso, pero excesivamente tenaz en todas sus cosas.

Reía á carcajadas, tenía un apetito enorme y estaba afanoso de dinero, no perdonando ningún medio para llegar á poseerlo.

—A todo esto, dijo, el amo está muy decaído desde que ha visto el barco fantasma.

—¿Acaso creéis en eso vosotros? dijo Perdicol el despensero.

—Hay que creerlo, puesto que lo hemos visto, respondió Ramel, cambiando furtivamente una mirada de inteligencia con Keraniou.

—Sí, dijo Perdicol; hemos visto un barco que corría de un lado para otro á lo lejos y que parecía que atravesaba con verdadero empeño una y otra vez por delante de Plouesnel... pero también podía ser un barco de contrabandistas.

—No habia nadie dentro, observó Ramel.

—Podían estar los tripulantes acostados, replicó Perdicol, que tenía contestaciones dignas del mas despreocupado.

—En fin, lo que hay seguro, dijo Juana Aubin, es que Mr. Cabestan estaba bueno

hace cuatro ó cinco dias y que ahora está á las puertas de la muerte.

—Un hombre que se levanta, bebe, come y sale á paseo, no está para morir, insistió Perdicol.

—No vivirá ocho dias, dijo Keraniou. Ya habreis notado que las piernas no pueden sostenerle.

—¿Un señor tan bueno! murmuró Juana Aubin.

—Eso sí que es verdad, contestó el normando.

—Hay que tener en cuenta, dijo Keraniou, que Mr. Cabestan es muy viejo.

—Lo que me admira, observó Ramel, es que no haya enviado á buscar á Mr. Ragoubin ó á Mr. Perdreau, que los dos son notarios.

—¿Para qué? preguntó Perdicol.

—Pues para hacer su testamento, replicó Keraniou.

—Su testamento está ya hecho hace tiempo, dijo Juana.

—¿Crees eso, mujer?

—Y se habla en él de todos nosotros.

—Eso quisiera yo ver, interrumpió Keraniou.

—Yo creo, dijo el normando, que nos dejará algo; pero...

—Pero ¿qué? preguntó la criada.

—La parte mejor no es para nosotros.

—¡Oh! Eso es seguro. La mejor parte es para Cartahut, murmuró Keraniou con tono de cólera que no podía reprimir bien.

—Cada uno es dueño de lo suyo, dijo Ramel dirigiendo á Keraniou una mirada irónica.

—De todos modos es una desgracia lo que se prepara, insistió Keraniou.

—¿Qué desgracia?

—Mr. Cabestan va á desheredar á su familia por favorecer á Cartahut, que es un cualquiera.

—¡Claro! exclamó la criada. ¡Como la familia se la portado tan bien con él!

—Pues nadie va á perder mas que nosotros, dijo Keraniou. Cuando el buen anciano haya muerto, Cartahut, convertido en amo, nos plantará en la puerta.

—¿Quién sabe!...

—Ya está sabido. Por el contrario, monsieur de Faustinières y Mr. de Gonidec, que son nobles, nos conservarán á su servicio. Pero en fin, dijo de pronto Keraniou, estas conversaciones me calientan los cascos. Me voy á tomar el aire. ¿Vienes conmigo, normando?

Ramel se levantó sin decir una palabra y siguió á Keraniou, saliendo ambos de la cocina, en la que se quedaron los demás criados continuando su conversación acerca del barco fantasma.

Los dos hombres atravesaron el patio, que estaba cubierto de hierba, y por una puercecilla salieron á la costa acantilada.

—Y eres tú el autor de esta original idea?

Una vez fuera se volvieron y levantaron la vista.

El anciano Cabestan se hallaba en la ventana con los ojos fijos hacia el camino de San Malo.

—Mira, buen hombre, mira, murmuró Keraniou; que antes que regrese Cartahut ya te habrás muerto. Todavía esta noche harán ver un rato el barco fantasma.

—¡Cállate, dijo el normando Ramel, que el viento se lleva las palabras. Si quieres hablar bajemos á la parte baja de este acantilado, á la playa.

Era casi de noche; sobre la superficie del mar se reflejaba un resplandor rojizo, último reflejo del crepúsculo.

Keraniou y Ramel el normando bajaron por un estrecho sendero abierto á pico entre las peñas, hasta llegar á la playa, donde se sentaron.

Las sinusidades de los peñascos hacían que no pudiesen ser vistos desde la casa solariega.

—Ahora, dijo Ramel, hablemos un poco.

—Como quieras, respondió Keraniou.

—¿Es, pues, una farsa lo del barco fantasma?

—Completa.

—Y eres tú!...

—Yo soy el que ha combinado eso de acuerdo con Canislaen, el piloto de Granville.

—¡Ah!

—Para representar esta comedia hay veinte francos cada tarde. Su barco es negro, la vela tambien...

—Sí, ya lo he visto.

—El piloto se tiende en el fondo y gobierna el barco en esa posición...

—Lo que hace, interrumpió el normando, que Cabestan, que ha perdido su buena vista de otro tiempo, no divise á nadie á bordo.

—Justamente, amigo.

—¿Y crees en el efecto?

—Esperamos que habrá muerto dentro de dos dias, antes de que regrese Cartahut.

—No, es Mr. de Faustinières.

—¡Ah! ¡Ah!

—¿Qué le vamos á hacer! añadió Keraniou; cuando la gente no tiene dinero agrada el ingenio. Mr. de Gonidec tiene veintidós mil libras de renta y se burla de la herencia de Cabestan, pero Mr. de Faustinières está casi arruinado...

—Y no le disgustaría ser dueño de Plouesnel, ¿eh?

—Justo.

—No obstante, si el anciano ha hecho testamento...

—Lo ha hecho.

—En ese caso no habremos adelantado gran cosa, y Mr. de Faustinières saldrá todavía ganando menos que nosotros.